



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 29 de julio de 2013

Señora,  
**MARIA ALEXANDRA MONTOYA B**

Asunto: Respuesta consulta proceso de mínima cuantía No. 006 de 2013

Cordial saludo,

El día 29 de julio a las 03:02 p.m. se recibió consulta a través del correo electrónico [contratacion.cultura@antioquia.gov.co](mailto:contratacion.cultura@antioquia.gov.co), en los siguientes términos:

*De acuerdo con el proceso mencionado en el asunto, quisiera que me aclararan cual es el documento de especificaciones técnicas diseñado por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, al que se hace referencia en el numeral 4.2.3 Especificaciones técnicas de la invitación; en el cual se solicita la presentación de dicho documento como parte de la propuesta.*

En respuesta y para conocimiento de todos los interesados, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia informa que el documento al que se hace referencia en el Capítulo IV “DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES”, numeral 4.2. “CRITERIOS HABILITANTES”, numeral 4.2.3 “Especificaciones técnicas”, deberá ser construido por el proponente extractando de la invitación del proceso las especificaciones técnicas que darán lugar al cumplimiento del objeto contractual; dichas especificaciones están expresamente contempladas en el numeral 1.3. “OBJETO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, numeral 1.3.2.

El documento deberá contener todas y cada una de las especificaciones allí contempladas, por cuanto se traducirán en las obligaciones contractuales del proponente seleccionado.

Cordialmente,

**COMITÉ ASESOR**